

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO MEGA
AMPERIO VALLE ELECMEGAVALLE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 09 de marzo de 2018, siendo las nueve horas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Alangasi, Av. Ilaí 35B, entre Río Corrientes y Río Pastaza, se reúnen los socios, el señor MORALES BARRETO MANUEL ANTONIO, propietario de Doscientos cinco participaciones (205) participaciones de un dólar cada una, la señora CHAVEZ AGUIRRE ALBA MAGALY, propietaria de Ciento noventa participaciones (190) participaciones de un dólar cada una y el señor MORALES BARRETO JOSE RAMON, propietario de Cincuenta y cinco participaciones (55) participaciones de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto; Preside la Junta Universal de Socios el presidente de la compañía la señora Alba Magaly Chávez Aguirre; actúa como secretaria la Srta. CASTELLANO PIN JESSICA ALEXANDRA, para tratar el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El señor José Ramón Morales Barreto, Gerente General de la compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2017 a los accionistas para su estudio y aprobación, luego de una breve deliberación los accionistas deciden por unanimidad aprobar el documento.

Una vez agotado el orden del día, siendo las once con treinta y cinco minutos, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria quince minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por todos los asistentes.

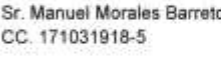
Firman:


Sra. Alba Chávez Aguirre
CC. 171349203-9
PRESIDENTE


Srta. Jéssica Castellano
CC. 180432029-7
SECRETARIA

Socios:


Sra. Alba Chávez Aguirre
CC. 171349203-9


Sr. Manuel Morales Barreto
CC. 171031918-5


Sr. José Morales Barreto
CC. 170879666-7